

República de Colombia



Asamblea Departamental del Cesar Página 1 de 11
SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA
DEPARTAMENTAL DEL CESAR, EN CUMPLIMIENTO DEL DECRETO 000136 DEL 3
DE AGOSTO DEL 2026

27 DE AGOSTO DEL 2026.

ACTA No. 17

FECHA: VALLEDUPAR, 27 DE AGOSTO 2026

HORA DE INICIACION: 8:00 am

LUGAR: SALÓN DE SESIONES DE LA HONORABLE
ASAMBLEA VALLEDUPAR – CESAR.

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

El presidente: Buenos días, dándole gracias a Dios por la oportunidad de estar aquí presentes. señor secretario, sírvase llamar a lista para verificar el quórum

El secretario General: buenas días señor presidente. 27 de agosto del 2026.

ASISTENTES:

No.	DIPUTADOS	ASISTENCIA
1	BARROS GNECCO JORGE ANTONIO	
2	CASTILLA BROCHEL RONAL ARTURO	PRESENTE
3	GUTIERREZ PRETEL MANUEL	PRESENTE
4	GUTIERREZ RAMIREZ MIGUEL ANGEL	PRESENTE
5	HINOJOSA BARROS MIGUEL ANTONIO	PRESENTE
6	MESA OCHOA MARIA CECILIA	PRESENTE
7	MUVDI ANILLO FAWZI	PRESENTE
8	PANA RAMOS JORGE ANDRES	
9	RODRIGUEZ BARRIGA JOSE MARIO	PRESENTE
10	SUAREZ MOSCOTE JESUS JAVIER	
11	SANTANA SOLANO PEDRO JULIO	PRESENTE

ORDEN DEL DÍA

El secretario General: Señor presidente, se encuentran en el recinto OCHO honorables diputados, por lo tanto, hay quorum para deliberar y decidir.

El presidente: Existiendo quórum para deliberar y decidir, se declara abierta la sesión. Sírvase, señor secretario. Darle lectura al orden del día para su aprobación,

República de Colombia



Asamblea Departamental del Cesar Página 2 de 11

**SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA
DEPARTAMENTAL DEL CESAR, EN CUMPLIMIE
NTO DEL DECRETO 000136 DEL 3 DE AGOSTO DEL 2026**

27 DE AGOSTO DEL 2026.

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. INVOCACIÓN A DIOS.
4. APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR PROPOSICIÓN.
5. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.
6. PROPOSICIONES Y RESOLUCIONES.
7. VARIOS.

DESARROLLO:

2. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DÍA.

El secretario General: Leído el orden del día, señor presidente.

El presidente: Leído el orden del día, se abre su discusión. Anuncio que se va a cerrar, queda cerrada. ¿aprueban honorables diputados el orden del día anteriormente leído y discutido. señor secretario. Reportamos la presencia del **JORGE ANTONIO BARROS**

El secretario General:

3 INVOCACIÓN A DIOS

El presidente: Le damos la palabra al diputado **JORGE ANTONIO BARROS**

(Oración)

El presidente: Continúe, secretario, con el orden del día.

El presidente: continúe con el orden del día

El secretario General:

4. APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR PROPOSICIÓN.

Secretario General: Proposición 115 de agosto 26 del 2026. Prescindirse de la lectura y apruebe el acta 16 correspondiente a la sesión extraordinaria del día 26 de agosto del 2026. Dicha acta cumple con las disposiciones reglamentarias contenidas en el artículo 23 de la Ley 249 del 2022, presentada por el honorable diputado presidente Miguel Ángel Gutiérrez Ramírez.

República de Colombia



Asamblea Departamental del Cesar

Página 3 de 11

El presidente: Leída la proposición, se abre su discusión, Sigue abierta la discusión, se avisa que se va a cerrar, queda cerrada. Aprueban, honorables diputados, la proposición anteriormente leída. secretario con el orden del día.

El secretario General:

5. LECTURA DEL CORRESPONDENCIA

El Presidente: ¿Hay correspondencia radicada?

El secretario General: no señor presidente

El secretario General:

6. PROPOSICIONES Y RESOLUCIONES.

El Presidente: ¿Hay proposiciones y resoluciones radicadas?

El secretario General: No, señor presidente.

El Presidente: continúe

El secretario General:

7 .VARIOS.

El Presidente: diputado Miguel Antonio Hinojosa Barros

diputado Miguel Antonio Hinojosa Barros : Gracias, presidente, con los buenos días. A todos los presentes, a los compañeros de la Duma del Departamento del Cesar, diputados, a todas las personas de la barra que hoy nos acompañan y que nos siguen por los diferentes medios de comunicación y digitales de la corporación. Bueno, presidente, yo creo que aportas ya casi de un mes o 20 días que tiene. Hoy el gobierno nacional de haber asumido en el timón de este barco llamado nuestra hermosa Colombia. Creo que con las decisiones que se han venido tomando por parte del gobierno nacional para afrontar las diferentes problemáticas que tiene el país, a mi concepto han sido unas decisiones acertadas. para poder salir adelante, especialmente cómo ha venido el gobierno nacional manejando esta tragedia que ocurrió en el suroccidente del país, como lo fue este terremoto. Y hemos visto hoy un gobierno atento, dispuesto, desde su primera dama, desde el presidente, desde el gabinete. apoyando a los alcaldes, a los gobernadores y con la tarea principal y esa cara adelante y que nuevamente el sur del país sea próspero, sea de progreso y sea reconstruido como ya se ha establecido y se ha pautado por parte del gobierno nacional las tareas para que esto se dé. De esta misma manera, hace unos días se expidió un decreto por medio del cual el presidente de la República nuevamente

República de Colombia



Asamblea Departamental del Cesar Página 4 de 11

autoriza la exportación del carbón a Israel y se activa nuevamente la minería legal.

Y eso es una excelente noticia. Para el departamento del Cesar, ya que somos uno de los departamentos, por no decir el departamento que mayor produce carbón en el país de Colombia. Yo creo que esto, diputada Cheche, es una excelente noticia para los municipios mineros, para el corredor minero y para el departamento del Cesar. Porque vamos a ver nuevamente activas estas empresas que ejercen su minería legal, pero que de la misma manera generan empleo, generan producción para el departamento del Cesar y esto va a permitir que hoy la economía nuevamente en el Cesar se dinamice. Obviamente son unas empresas que a lo largo de su... trayectoria y a lo largo de su trabajo desde el Departamento del Cesar, lo que han venido generando son empleos directos para muchos cesarenses, para muchas familias del Departamento del Cesar. Y hoy vemos con buenos ojos que el Gobierno Nacional nuevamente haya activado la exportación y que nuevamente le haya dicho estas... empresas legalmente constituidas, que pagan impuestos en Colombia, que generan empleo, que dan estabilidad a muchas familias, vamos a producir, vamos a trabajar. Creo que es la manera de sacar a este país adelante. Creo que es la manera de decirle a los colombianos que cesó la horrible noche. Y hoy nuevamente seguimos dando este respaldo positivo a estas decisiones entendiendo que cuando no estemos de acuerdo o sean decisiones que no vayan en beneficio de la población, de la comunidad, de los colombianos, también vamos a utilizar estos micrófonos para decirles. Pero hasta el momento hemos visto un gobierno nacional centrado, concentrado y dedicado a sacar al país adelante y creo que este decreto, donde nuevamente... se expide la exportación o se autoriza la exportación del carbón, es una gran decisión para la economía, la estabilidad y el buen ejercicio de gobierno que se necesita para que Colombia salga adelante. Era eso, señor presidente. Muchas gracias.

Presidente: Reportamos la presencia del Honorable Diputado Jesús Javier Suárez Moscote del glorioso Partido Liberal Colombiano. Y le damos la palabra al Honorable Diputado del Partido de la U, Jorge Antonio Barros

Jorge Antonio Barros Gnecco: Gracias, Presidente. Presidente, nuevamente rechazamos un ataque, un enfrentamiento entre el ELN y el ejército del departamento del Cesar en Pelaya, Cesar. Aquí, presidente, rechazamos y le hacemos nuevamente un llamado a la gobernadora del departamento del Cesar que necesitamos que se ajuste. La inseguridad en este departamento. No es posible, presidente, que estos bandidos del ELN estén atacando las tropas con drones. La tecnología la tienen ellos. Gracias a Dios no se han reportado pérdidas de vida, presidente, pero sí hay una tensión fuerte. Y así mismo le hacemos el llamado nuevamente a la gobernadora. Y, secretario, vamos a radicar urgente la proposición para ver si el presidente Abelardo de la Espriella nos atiende. Y el punto preciso, uno de los tres puntos que le vamos a llevar, si nos dan esa oportunidad o nos envía

República de Colombia



Asamblea Departamental del Cesar Página 5 de 11

un delegado o nos atiende un delegado de presidencia, es el tema de seguridad en el departamento del Cesar, presidente. Aquí a uno de los compañeros ayer lo

estaban extorsionando. Y no respetan porque saben que un diputado de pronto tiene como llegar a colocar una denuncia rápida y de pronto una tropa se mueva a su finca como lo hicieron. Pero lo están haciendo y no respetan a nadie, presidente, aquí lo hemos dicho. Aquí extorsionan, roban, atracan, asesinan al que sea. Aquí no respetan, aquí no hay distinción de nada. Pero sí, presidente, así como están. Dándole fuerza a la inseguridad en otros departamentos necesitamos que la den aquí en el Cesar. Y aquí en la Asamblea siempre hemos venido insistiendo y nuevamente rechazamos este ataque, presidente, en Pelaya, Cesar, que hoy lo que hay es tensión en el municipio. Una gente asustada, estos campesinos asustados, la gente no sabe ni qué hacer. Sí, presidente, que... Vamos a erradicar, les repito a los compañeros, las inquietudes que tengan, ojalá sean tres puntos precisos. Seguridad y decidan ustedes los otros dos puntos que vamos a tocar, pero ojalá sea rápido, presidente Si nos va a enviar a un ministro... A un delegado, pero que le lleve el mensaje claro, o si él mismo nos atiende en la ciudad de Barranquilla, como lo hemos dicho aquí, mejor, presidente, le dejamos esa inquietud. Gracias.

Presidente: Honorable, **reportamos la presencia del honorable diputado del partido de la U. Jorge Andrés Pana Ramos.** Y le damos la palabra al honorable diputado Jesús Javier Suárez Moscote. Le damos la palabra al honorable diputado Pedro Santana. Le recuerdo a los compañeros que... Hay un mecanismo que trae el reglamento que se llama réplica. Entonces, ustedes piden la réplica y ya sabemos que es sobre el mismo tema. Entonces, ¿tiene, honorable diputado Pedro Santana, el derecho a su réplica?

honorable diputado Pedro Santana: Gracias por cederme el turno, compañero Suárez del Partido Liberal. Compañeros, presidente, vamos a quiero complementar las palabras y me uno a las palabras del compañero... Jorge Barro Géneco, respecto a la situación de seguridad del sur del Cesar, decirle que en el día de ayer precisamente se presentaron combates en la vereda Los Pinos del municipio de Pelaya entre el ELN y el Ejército, como ya lo ha dicho el compañero. Pero esto tiene una génesis, esto tiene una causa, y es que estaban unos operarios haciendo cierre de válvulas sobre la infraestructura de hidrocarburos del país. Vean, ahora que llega un nuevo presidente, el presidente Abelardo de la Espriella. Nos dimos cuenta el 14 de agosto en la vereda del Caliche de Gamarra, cerca de 16 mil galones fueron decomisados de ACPM, fueron decomisados que venían siendo hurtados del poliducto. También fueron nueve vehículos incautados, pero también el 20 de agosto explotó un camión cisterna y murió una persona incinerada. También cerca del sector o corregimiento de Mahoma, en el mismo sector entre Gamarra y Aguachica, en el sur del Cesar. Pero también combustible hurtado en la vereda La Morena de Aguachica y se reporta en el sur del Cesar. En el último mes, desde que se posicionó el presidente, ¿la pregunta del millón es y qué pasó los cuatro años

República de Colombia



Asamblea Departamental del Cesar Página 6 de 11

anteriores Qué pasó que no se reportaba tanto combustible robado de la válvula? Combustible que va, desde luego, a nutrir la economía ilegal de estos grupos

armados, va a las zonas de producción. de laboratorios, de cocaína, de estos grupos armados que nutren además sus finanzas. Y aquí lo que decimos, presidente, es que bueno, primero aplaudir estos decomisos, estas incautaciones, pero segundo, hay que pasaba antes, que no había tanto. O sea que duraron cuatro años a sus anchas. Con la anuencia, tal vez al parecer, no lo puedo afirmar, pero con la anuencia y con el permiso y el visto bueno de funcionarios del Estado colombiano, llámese estos fuerza pública o funcionarios de otro tipo de nivel. Y presidente, este combate ayer con el ELN va a seguir presentándose. porque el ELN viene acostumbrado a gustar combustible y no va a permitir que el ejército y la policía lleguen a cerrarle sus válvulas, así que esto va a ser la presentación o va a ser la continuidad de un problema que ya tenemos en el sur del Cesar. Quiero cerrar diciéndole que si se alteró, veníamos relativamente de una calma en la región, ayer... En Aguachica se reportó un atentado, un joven muerto, otro herido, en el sector de La Sabanita con 39, pero también en Tamalameque, en una vereda en la zona rural de Tamalameque, dos personas fueron asesinadas. Entonces, presidente, decirle que seguimos desde la Asamblea pendientes de esta alteración y situaciones del sur del Cesar. Gracias.

Honorable Diputado Ronald Castilla Brochel: , presidente. Mire, Honorable Diputado Santana, de problemas, de índole violento en Colombia, tiene 50 años. Yo le puedo decir de un tema que usted tocó ahora y que me dediqué a leer. El pico histórico del fenómeno del robo de combustible, que es gravísimo y que, por supuesto no celebramos, dice aquí que desde 2000 al 2002. Siete millones de barril en esa época fueron robados en Colombia. Entonces, la inequidad y la maldad en este país no empezó hace cuatro años, empezó hace muchos años. Y queremos y deseamos, muy sinceramente, que ojalá sea así, este gobierno radique de un tajo. Tantos problemas de violencia que sufre este país que ha padecido desde hace aproximadamente 50 años. Todo no comenzó ayer ni termina mañana. Yo sí quiero sinceramente y deseo y he guardado profundo silencio para que muy sinceramente... A este gobierno le vaya bien, porque muy seguramente si le va bien a este gobierno, le va bien a todo el país. Y eso lo deseamos. Y el que ganó, que se dedique a gobernar. Quien gana no debe tener un espejo retrovisor mirando qué hizo el otro. Quien gana debió revisar las cifras que existían, los males que padecía Colombia. y mirar cómo de una vez por todas solucionamos. Eso queremos muy sinceramente, que al doctor presidente de la Espriella le vaya bien, que ojalá no exista guerrilla, que ojalá no exista paramilitar, que ojalá no roben gasolina, que ojalá los temas sociales lleguen a cada rincón y a cada hogar de este país, y que de una vez por todas tengamos paz, tranquilidad en este país, que es lo que deseamos todos. Vuelvo y reitero lo que dije hace aproximadamente un mes antes que se posicionara el presidente. Quiero de corazón y me limito a hablar de este

República de Colombia



Asamblea Departamental del Cesar

Página 7 de 11

gobierno toda vez que quiero sinceramente que le vaya muy bien. Muchas gracias, señor presidente.

Honorable diputado Miguel Hinojosa: Qué pena, diputado, ya, ya. No, diputado, presidente, gracias. La verdad que no podíamos dejar pasar en alto este tema tan importante que hoy toca mi compañero de bancada y diputado, Jorge Antonio Barros Géneco. Y como él lo manifestó el día de ayer, lo digo acá públicamente porque creo que estos son temas que no podemos callarlos. Fui víctima de extorsión por unos bandidos en donde hacen unas llamadas y verdaderamente hacen una inteligencia porque en la manera que llaman y la información que dan es una información exacta que cualquier ciudadano al escucharlo, cómo se expresan estos bandidos, estos delincuentes, se amedranan. Entonces hoy utilizo estos micrófonos para que desde esta corporación hacerle un llamado a la comunidad de bien, a los comerciantes, a los ganaderos, a los campesinos, al ciudadano trabajador, que no se dejen amedranar de estos bandidos. Como lo decía mi compañero Jorge Antonio Barros, se atreven a llamar a un diputado. Que no nos da miedo denunciar qué queda para el ciudadano de a pie, qué queda para el pobre comerciante que sale a las 2, 3 de la mañana de su casa a trabajar, qué queda para el campesino y el ganadero que se encuentra en el monte laburando. Entonces no podemos permitir, y por estos micrófonos felicito, porque una vez hicimos el llamado al GAULA, a la policía y al ejército. Hubo una reacción inmediata y se pudo constatar que son llamadas que siguen haciendo de los centros carcelarios, estos bandidos, flojazos, vividores. Invito a la comunidad, a los vallenatos, a los cesarenses, a que sientan confianza en nuestra fuerza pública. Hoy le vemos moral nuevamente, Rona. Hoy les vemos decisión de actuar contra estos delincuentes. Y los invito a que denunciemos, a que no nos quedemos callados y que elevemos la voz para que el gobierno nacional mire al departamento del Cesar. Eso que pasó ayer, tengo fe en mi glorioso ejército y en mi policía que los vamos a contrarrestar. Esos helenos no pueden venir y seguir amedranando a los cesarenses. Y aquí les damos nuestro abogado de apoyo al ejército, que los combatan militarmente porque tenemos capacidad de reacción para decirle a esos bandidos, delincuentes, vividores, terroristas, que no nos vamos a dejar amedranar. Y es el llamado que le hago a la comunidad. Denunciemos, denunciemos. Yo sé que hay temor, pero hoy vemos unas tropas con moral. Vemos un gobierno decidido a combatir a estos delincuentes, a estos terroristas. Y es ahí donde nosotros, como ciudadanos de bien, tenemos que apoyarlos denunciando. Y ahí es la reacción, vuelvo y lo repito, no es porque seamos diputados. Y de la misma manera se lo dije al mayor, mayor espero que así como reaccionaron al llamado que hice yo como diputado del departamento del Cesar, lo hagan de la misma manera con cualquier ciudadano. Y lo que me respondió el mayor es que para eso están, para atender el llamado de la ciudadanía de cualquier índole, de cualquier estrato social, porque eso es lo que le va a brindar confianza y seguridad a nuestro país. Ese es el llamado que hago, presidente y compañero, para que el gobierno nacional continúe con esas acciones.

República de Colombia



Asamblea Departamental del Cesar

Página 8 de 11

militares, porque estos delincuentes ya están demostrado que entre más procesos de paz y más indultos se les dé, más abusan y más se aprovechan y más juegan

con la seguridad y con la esperanza de los colombianos. Hay que demostrarles que también militarmente tenemos cómo atacarlos porque sí hay con qué y le doy mi respaldo rotundo. A mi fuerza pública, a mi gloriosa ejército, Dios y patria, policía, y vamos pa'lante porque de esta salimos y cesó la horrible noche. Gracias, presidente.

Jesus Suarez Moscote. Señor presidente, saludo especial a los corporados, saludo al exconcejal Pana. a las barras, a la prensa y a la gente que nos sigue en los diferentes medios digitales. Igual que usted es preocupado por el tema de seguridad. Y el tema que voy a tocar tiene que ver también con la seguridad en el campo. Tuve un retraso porque estaba hablando a eso de las siete y tanto de la mañana con un reconocido ganadero que además tuvo la dignidad de fiscal, tuvo la dignidad de juez y ahora en su mejor momento de pensión. Está en lo que le apasiona la actividad ganadera, pero además de apasionarle le preocupa y está lanzando un SOS en nombre de los ganaderos del departamento del Cesar, muy especialmente de ese corredor que va de La Paz. San Diego y Nueva Flores, antes llamado el desastre, en donde en el último año en la modalidad de carneo han sido robadas más de 50 reces y en donde han sido afectadas e incluso asaltadas porque ya no se limitan única y exclusivamente a sacrificar los animales en los potreros, un número importante de fincas. Hablan de más de 15 fincas afectadas y un número de ellos importante en donde han habido asaltos. Pero lo que más preocupa a los ganaderos de este sector del departamento es que en ese corredor vial, esas bandas que están bien identificadas, que son cuando menos dos o tres que tienen asiento ahí en el territorio y que expenden la carne producto ilícito en el mismo territorio, no hay mayor control. Imagínense que la policía de la zona lo que le dice es Que los animales permanezcan encerrados y que a los animales se les haga una, se les monitoree a través de cámaras o de chips de GPS. ¿Qué ganadero? Pregunto yo, del departamento del Cesar, en donde la mayoría son pequeños ganaderos que tienen menos de 50 reces. Que muchos tienen que ordeñar el mismo ganado que les pertenece. Van a tener acceso a esta tecnología? Pues prácticamente ninguno. Y ni siquiera los que tienen grandes capitales o grandes datos ganaderos. Porque recordemos que el porcentaje de cobertura de conectividad en el área rural no llega ni siquiera al 30%. Nos está pidiendo este ganadero que es muy conocido en la zona, que convoquemos una gran reunión de seguridad. Recordemos que, en este escenario de democracia, en septiembre del 2022, doctor Miguel Ángel, hicimos un debate bastante concurrido. en donde después de la realización del mismo, se tomaron algunas medidas y se aplacó el fenómeno. Pero ahora, nuevamente, estamos viendo recrudecer el fenómeno y nos está pidiendo nuevamente este ganadero que hagamos una gran convocatoria y me van a permitir leer lo que me envió en su momento. Y lo que nuevamente me está

República de Colombia



Asamblea Departamental del Cesar Página 9 de 11

pidiendo. Uno, que además de los debates se haga un pronunciamiento de toda la duma departamental ante los altos estamentos estatales para que este problema se

comience a tratar con órdenes superiores de Fiscalía General de la Nación, Comisión Nacional Disciplinaria. Procuraduría General de la Nación, Comandante General del Ejército, Comandante General de la Policía, Ministerio de Defensa, Ministerio de Justicia y FEDEGAN. Se agrava más el fenómeno ya que nos indica que en muchas de las fincas, que pueden ser más de las 15 que están censadas, han podido haber robos, pero que la gente se está absteniendo de denunciar. Frente al resultado negativo que se ven en muchas de estas denuncias, en donde solamente el 2% de las denuncias en la zona que lo tienen bien caracterizado, progresa de manera positiva. Camargo, muéstrame la foto. Y ya no se contestaron con robarse una y dos vacas a cuentagotas. Esto sucedió en un predio de una persona muy conocida de Codazzi, en el área de Minguillo, que geográficamente se encuentra en la zona de La Paz, Álvaro Sedán Marín. que le han robado 36 vacas y 3 toros. Pero parece que utilizaron una tecnología alienígena porque nadie sabe por dónde pasaron ni en dónde las embarcaron. Y donde hay robo masivo de vacas, doctor Miguel Hinojosa, hay guías de por medio, hay camiones de por medio y hay bandas bien organizadas. Y lo más grave es que desde el 2022, desde este mismo escenario, se vienen denunciando a esas bandas e incluso indican a algunos ganaderos conocidos que han habido personas... a las que le han robado en los últimos dos años más de 250 animales y que incluso muchos de los cabecillas de estas bandas se parecen TXL. No estoy estigmatizando la TXL. Entonces, compañeros, creo que es un reto que tenemos como corporación de visibilizar este tema y exigirle. a la fuerza pública y muy especialmente a la fiscalía que den resultados positivos. Porque el ganadero lo está atacando el clima, los bancos, poca tecnología, poca producción, no hay luz. Insumos caros y además los está arruinando el abigato y sobre todo la modalidad de carneo. Y lo que más me preocupa a mí compañeros, que siempre lo he comentado, es que no hay una esquina de un barrio en la ciudad de Valledupar y de los municipios del departamento del Cesar en donde no haya asaderos y no se le hace trazabilidad. A esa carne Y esa carne Blanco es Frito Se come Y la gallina Lo pone A vigiato SOS De los ganaderos Del Cesar Gracias señor presidente

Presidente encargado: Fawsi Muvdi Anillo : Están quebrados y les están poniendo GPS. El tema agropecuario en el departamento del Cesar, tanto con la afectación climática como de seguridad, se ha vuelto insostenible. Le damos la bienvenida. al honorable ex concejal y amigo de todos nosotros, a la hispana oposición del Partido Verde del Departamento del Cesar. Compañeros, quiero hacerle una invitación a las nueve de la mañana. Se va a realizar, honorable diputada María Cecilia. El finiquita, el proceso que hemos venido acompañando usted y yo de manera muy juiciosa en nombre de la Asamblea del Departamento del Cesar, del deslinde del territorio entre el municipio de Becerril y el municipio de Las Aguas de Ibirico,

República de Colombia



Asamblea Departamental del Cesar Página 10 de 11

los dos alcaldes han estado muy comprometidos con estas audiencias de socialización.

Con los distintos secretarios de planeación de los municipios, las comunidades han estado muy atentas. Entonces, señor secretario, apenas nos pasen el link, por favor, compartirlo en el grupo de WhatsApp. A partir de las 9 de la mañana, ya hoy se finiquita, sale la resolución. de Deslinde, donde se van a ver beneficiadas distintas veredas de estos importantes municipios, como es la vereda del Manantial. Están totalmente invitados. Y respecto al tema de seguridad, diputado Miguel Hinojosa. A pesar de los distintos ataques que ha venido sufriendo la fuerza pública, lo que vemos es la reacción. Hoy se ve una fuerza pública empoderada. Ayer cuando vimos esos carrotanques en la vía principal del municipio de Pelaya, llegando al sitio donde hubo el enfrentamiento. Lo que nos genera es esperanza. Se le volvió a dar esa importancia a la fuerza pública. Hoy hay una fuerza pública empoderada que no está amarrada, que está dispuesta a defender la soberanía nacional por encima de intereses particulares. Hoy vemos... Y estoy seguro que van a dar resultados. Hay una orden presidencial contra la delincuencia, contra los grupos armados, sean de izquierda, de derecha, de centro, de arriba o de abajo, es combatirlos. Y esa orden va dirigida no solamente a las fuerzas militares, a la policía, sino también a la fiscalía. Porque nada hacemos. El despliegue militar, la captura de distintas personalidades del crimen y que los fiscales no hagan nada. Yo sé que aquí con el doctor Ronald Calderón, director de fiscalía de acá del departamento, se va a hacer un trabajo importante porque esa es la orden que se ha dado a nivel nacional y es una orden de la fiscal general también. La judicialización de las personas capturadas. Continuamos en el punto de varios. Señor secretario, siga con el orden del día.

Presidente: Continuamos en el punto de varios.

El secretario General: Agotado el orden del día, señor presidente.

Presidente: citamos entonces la plenaria para el día viernes 28 de agosto 8:00 am

El secretario General: Agotado el orden del día 7:44am se cierra sesión, señor presidente.

República de Colombia



Asamblea Departamental del Cesar Página 11 de 11
CONVOCATORIA:

AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA, CITAMOS PARA EL DÍA 28 DE AGOSTO
8:00am

ASISTENCIA DEFINITIVA EN EL DESARROLLO DE LA SESION DEL DIA 27 DE
AGOSTO DE 2026.

No.	DIPUTADOS	ASISTENCIA
1	BARROS GNECCO JORGE ANTONIO	PRESENTE
2	CASTILLA BROCHEL RONAL ARTURO	PRESENTE
3	SANTANA PEDRO	PRESENTE
4	GUTIERREZ PRETEL MANUEL	PRESENTE
5	GUTIERREZ RAMIREZ MIGUEL ANGEL	PRESENTE
6	HINOJOSA BARROS MIGUEL ANTONIO	PRESENTE
7	MESA OCHOA MARIA CECILIA	PRESENTE
8	MUVDI ANILLO FAWZI	PRESENTE
9	PANA RAMOS JORGE ANDRES	PRESENTE
10	RODRIGUEZ BARRIGA JOSE MARIO	PRESENTE
11	SUAREZ MOSCOTE JESUS JAVIER	PRESENTE

La presente acta se levanta y se firma en cumplimiento de lo establecido en el
Reglamento Interno de la Corporación – Ordenanza No. 249 del 2022


MIGUEL ANGEL GUTIERREZ RAMIREZ
Presidente


LEMIR ALFONSO BECERRA GÓMEZ
Secretario General